AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.	FORMATO SOLICITUD DE COTIZACIÓN			Código: GC-FM-021 Versión: 05 Vigencia: 30-12-2024

Para su correcto diligenciamiento por favor tener en cuenta lo siguiente:
* Por favor revisar todos los requerimientos que se exponen en el documento **"FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES"** y formular su cotización en concordancia con este.
* Por favor diligenciar todas las celdas resaltadas en color **NARANJA**.
-Asignar precio sin incluir el IVA en las celdas de la columna **"Precio sin IVA"** y asignar la tarifa de IVA vigente que corresponde en las celdas de la columna **"TARIFA IVA".**
* El valor de la cotización deber ser expresado en PESOS COLOMBIANOS.
* No modificar, agregar o quitar ningún ítem o sub-ítem.
-Diligenciar la hoja "EXPERIENCIA".
Incluir las notas que sean necesarias de acuerdo con el objeto y/o servicio requerido.

SOLICITUD DE COTIZACIÓN - Prestar el servicio de vigilancia y seguridad privada para AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.

PERSONA JURÍDICA/NATURAL	ADPORT LTDA	NIT/CÉDULA	830.087.993-3
NOMBRE CONTACTO	Natalia Andrea Osorio Buitrago	FECHA	20/01/2026
E-MAIL	info@adport.com.co	TEL. CELULAR	3164782935
DIRECCIÓN	Cra 27 # 74A - 12	TEL. FIJO	2407867

Emprendimientos de mujeres:	Cuál: 50% de la composición accionaria esta constituida por madres cabeza de familia	Tamaño de empresa:	Grande
Indicadores o criterios de sostenibilidad:	Cuál:		

Ítem	Descripción	Información adicional (si se requiere)	Unidad	Valor unitario mensual antes de IVA	PBASE IVA (10%)	Tarifa IVA	Valor IVA	Valor unitario mensual IVA Incluido	Valor total mensual IVA Incluido
SERVICIO PERSONAL DE VIGILANCIA 1 DE FEBRERO 2026 HASTA EL 30 DE JUNIO 2026 TARIFA 9,77 SMMLV									
1	24 HORAS 30 DÍAS AL MES MEDIO HUMANO CON ARMAS	VER FICHA DE CONDICIONES TECNICAS ADJUNTA	9	17.110.542	1.711.054	19%	357.610	19.179.206	172.612.857
2	12 HORAS LUNES A VIERNES SIN FESTIVOS CON ARMA DIURNO	VER FICHA DE CONDICIONES TECNICAS ADJUNTA	1	5.011.020	501.102	19%	104.730	5.616.852	5.616.852
3	ESCOLTA FIJO	VER FICHA DE CONDICIONES TECNICAS ADJUNTA	1	44.946.200	4.494.620	19%	939.376	50.380.196	50.380.196
4	ESCOLTA ACOMPAÑAMIENTO	VER FICHA DE CONDICIONES TECNICAS ADJUNTA	1	17.110.542	1.711.054	19%	357.610	19.179.206	19.179.206
	SUBTOTAL MENSUAL								**247.789.111**
	TOTAL POR 5 MESES COMPRENDIDOS ENTRE EL 1 DE FEBRERO HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026								**1.238.945.555**
SERVICIO PERSONAL DE VIGILANCIA 1 DE JULIO 2026 HASTA EL14 DE JULIO 2026 TARIFA 9,85 SMMLV									
1	24 HORAS 30 DÍAS AL MES MEDIO HUMANO CON ARMAS	VER FICHA DE CONDICIONES TECNICAS ADJUNTA	9	17.250.614	1.725.061	19%	360.538	19.336.214	174.025.922
2	12 HORAS LUNES A VIERNES SIN FESTIVOS CON ARMA DIURNO	VER FICHA DE CONDICIONES TECNICAS ADJUNTA	1	5.052.041	505.204	19%	105.588	5.662.833	5.662.833
3	ESCOLTA FIJO	VER FICHA DE CONDICIONES TECNICAS ADJUNTA	1	45.314.200	4.531.420	19%	947.067	50.792.687	50.792.687
4	ESCOLTA ACOMPAÑAMIENTO	VER FICHA DE CONDICIONES TECNICAS ADJUNTA	1	17.250.614	1.725.061	19%	360.538	19.336.214	19.336.214
	SUBTOTAL MENSUAL								**249.817.655**
	TOTAL POR 14 DIAS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1 DE JULIO HASTA EL 14 DE JULIO DE 2026								**116.581.572**

Ítem	Descripción	Información adicional (si se requiere)	Unidad	Valor unitario mensual antes de IVA	PBASE IVA (10%)	Tarifa IVA	Valor IVA	Valor unitario mensual IVA Incluido	Valor total mensual IVA Incluido
SERVICIO PERSONAL DE VIGILANCIA 15 DE JULIO 2026 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2026 TARIFA 10,21 SMMLV									
1	24 HORAS 30 DÍAS AL MES MEDIO HUMANO CON ARMAS	VER FICHA DE CONDICIONES TECNICAS ADJUNTA	9	17.880.940	1.788.094	19%	373.712	20.042.746	180.384.711
2	12 HORAS LUNES A VIERNES SIN FESTIVOS CON ARMA DIURNO	VER FICHA DE CONDICIONES TECNICAS ADJUNTA	1	5.236.640	523.664	19%	109.446	5.869.749	5.869.749
3	ESCOLTA FIJO	VER FICHA DE CONDICIONES TECNICAS ADJUNTA	1	46.970.200	4.697.020	19%	981.677	52.648.897	52.648.897
4	ESCOLTA ACOMPAÑAMIENTO	VER FICHA DE CONDICIONES TECNICAS ADJUNTA	1	17.880.940	1.788.094	19%	373.712	20.042.746	20.042.746
	SUBTOTAL MENSUAL								**258.946.104**
	TOTAL POR 5 MESES Y 16 DIAS COMPRENDIDOS ENTRE EL 15 DE JULIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026								**1.432.835.106**
SERVICIOS EQUIPOS TECNOLOGICOS DE VIGILANCIA									
1	Quince 15 Cámaras IP min. 4MP tipo Bala/Domo (depende de la ubicación si es interna o externa) con tecnología POE, con sistema de infrarrojo.	VER FICHA DE CONDICIONES TECNICAS ADJUNTA	15	140.000,00		19%	26.600	166.600	2.499.000
2	Un (1) NVR de 16 canales cada uno POE integrado que garantice la grabación mínima de treinta (30) días calendario, en la sede operativa (Bodega – Almacén)	VER FICHA DE CONDICIONES TECNICAS ADJUNTA	1	420.000,00		19%	79.800	499.800	499.800
3	Servicio de Backup en la Nube para el SISTEMA C.C.T.V que garantice mínimo los 30 días de grabación para la sede operativa (Bodega-Almacén)	VER FICHA DE CONDICIONES TECNICAS ADJUNTA	1	550.000,00		19%	104.500	654.500	654.500
4	Servicio de Canal Dedicado para la sede operativa (Bodega-Almacén)	VER FICHA DE CONDICIONES TECNICAS ADJUNTA	1	4.200.000,00		19%	798.000	4.998.000	4.998.000
5	•Servicio de Backup Local de SISTEMA C.C.T.V que garantice mínimo los 30 días de grabación teniendo en cuenta que se requiere para la sede operativa (Bodega-Almacén)	VER FICHA DE CONDICIONES TECNICAS ADJUNTA	1	550.000,00		19%	104.500	654.500	654.500
								SUBTOTAL SERVICIOS EQUIPOS TECNOLOGICOS DE VIGILANCIA	**9.305.800**
								VALOR TOTAL MEDIOS TECNOLOGICOS DEL 1 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE 2026	**102.363.800**
	TOTAL PROPUESTA DESDE EL 1 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE 2026								**2.788.362.234**
	TOTAL MEDIOS TECNOLOGICOS DEL 1 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE 2026								**102.363.800**
	VALOR TOTAL SERVICIOS DE VIGILANCIA HUMANA Y MEDIOS TECNOLOGICOS DEL 1 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE 2026								**2.890.726.034**

			VIGILANCIA HUMANA		**MEDIOS TECNOLOGICOS**			**VALOR TOTAL PROPUESTA SERVICIO**
			2.788.362.234		$102.363.800			**$2.890.726.034**

Nota: Esta información es de referencia, teniendo en cuenta que se podrá modificar según la naturaleza del objeto a contratar

En el caso que se requiera valor antes de AIU, adm (%), imprevistos (%), utilidad (%), IVA sobre la utilidad (%), tomar en cuenta este modelo de formato y agregar la cantidad de filas necesarias.

Ítem	Descripción	Unidad	Imprevistos (%)	Utilidad (%)		IVA sobre la Utilidad (%)			Valor M2 (AIU e IVA Incluido)
									#¡REF!

Valor agregado en su oferta:

En este espacio puede colocar el valor agregado que voluntariamente quiera ofrecer tales como descuentos, servicio postventa u otros que su empresa maneje y quiera ofrecer, de lo contrario escriba "no aplica" o deje en blanco:

AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P., pagará al CONTRATISTA el valor del Contrato u Orden de compra, de la siguiente manera:

Los pagos se efectuarán a los cuarenta y cinco (45) días calendario posteriores a la radicación de los documentos que se relacionan a continuación:

Factura de venta debidamente aprobada por el supervisor (para personas jurídicas y personas naturales responsables de IVA únicamente será aceptada la factura electrónica de venta). (en caso de contratos/cartas de prestación de servicios personales y que no sean responsables de IVA debe dejarse: La factura y/o cuenta de cobro en original y dos (2) copias debidamente aprobadas por el supervisor).

*Certificado de cumplimiento de las obligaciones del contratista expedido y suscrito por el supervisor del Contrato, u Orden de compra.
*Presentación de la constancia que se encuentra al día en el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales y de los pagos al sistema de seguridad social correspondiente al mes de prestación del servicio que sea facturado. (si aplica es decir cuando sean personas jurídicas)
*Planillas de pago de aportes parafiscales correspondientes al mes de prestación del servicio. (si aplica es decir cuando sean personas naturales) (los puntos 3 y 4 no aplican para contratos/cartas de arrendamiento)
*Documentación del contratista.
*En caso de coincidir el día de pago con un día no hábil, se cancelará al CONTRATISTA el día hábil inmediatamente posterior.

AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. realizará al momento del pago los descuentos que procedan por mandato de la Ley.

Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan los documentos requeridos para el pago y/o se presentan de manera incorrecta, el término para pagar sólo empezará a contarse desde la fecha en que se aporte el último documento y/o se presente en debida forma. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad única y exclusiva del contratista y no tendrán por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza

NOTA: En caso de no aceptar la forma de pago de Aguas de Bogotá S.A. ESP., por favor indicar las condiciones de pago de su empresa las cuales serán evaluadas para continuar el proceso:

La presente cotización:

Notas:
* Los precios cotizados deben corresponder a la vigencia actual.
* El cotizante deberá elaborar su cotización conforme a la normativa tributaria vigente.
* El contrato se ejecutará en la ciudad de xxxxxx.
* Incluye todos los costos y gastos directos e indirectos en que debe incurrir el contratista durante la ejecución del contrato de acuerdo con las especificaciones de los Ficha de requisitos técnicos esenciales.
• Se remite como parte del sondeo de mercado, previo a la contratación, y no implica ninguna obligación de contratar.

Anexar los documentos xxxxxxxxx que se requieren para verificar que cumple con los requisitos mínimos para contratar con la empresa el servicio o bien que se requiere.
(Si aplica)

OSCAR ANDRES ROMERO CELIS
Representante legal
ADPORT LTDA

AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.	SOLICITUD DE COTIZACIÓN	Código: GC-FM-021 Versión: 05 Vigencia: XX-09-2024

EXPERIENCIA EN CONTRATACIÓN EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

Persona natural/jurídica	ADPORT LTDA	Nit/cédula:		830.087.993-3	Fecha:	19 de enero de 2026
Contacto:	Natalia Andrea Osorio Buitrago	Cargo:		Subgerente	Tel. celular:	3164782935
E-Mail:	info@adport.com.co	Dirección:		Cra 27 # 74A - 12	Tel. fijo:	2407867

Con el fin de conocer la experiencia con la que cuentan las empresas del sector relacionada con el objeto del presente Sondeo de Mercado, agradecemos diligenciar el cuadro que sigue con base en los contratos suscritos en los últimos 5 años, cuyos objetos están relacionados con el objeto del presente estudio de mercado

Tipo de entidad	Entidad o Empresa	Numero del contrato	Objeto del contrato	Fecha de suscripción (dd/mmm/aa)	Fecha de terminación (dd/mmm/aa)	Plazo de ejecución (en años)	Forma de participación (UT, consorcio, individual)	% de participación	Valor total ejecutado del contrato (de acuerdo con el % de participación)
Pública	AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR	7192022	Prestar el servicio de vigilancia y seguridad privada, en las sedes, proyectos y distritos de adecuación de tierras de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR.	5-abr-22	15-mar-23	1	UT	90%	$ 2.346.065.728
Pública	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	8367- 2024	PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA SALVAGUARDAR LOS BIENES DE LA SDIS Y AQUELLOS QUE SE ENCUENTREN A SU CARGO Y DEBA CUSTODIAR.	9-may-24	16-dic-24	0	UT	50%	$ 4.067.754.703
Pública	BOGOTA DISTRITO CAPITAL ALCALDIA LOCAL DE BOSA	223-2020	Prestación del servicio integral de vigilancia y seguridad privada fija, móvil permanente con medios tecnológicos y sin armas en los predios que designe la alcaldía local de bosa.	13-ago-20	31-ago-21	1	Individual	100%	$ 319.077.657

Nota: Agregar las filas necesarias para reportar la experiencia

OSCAR ANDRES ROMERO CELIS
Representante legal
ADPORT LTDA

AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.	SOLICITUD DE COTIZACIÓN	Código: GC-FM-021 Versión: 05 Vigencia: XX-09-2024

Amparo	SI	NO	MONTOS Y PLAZOS
Cumplimiento	x		20% del valor del contrato Durante el plazo del contrato y seis (6) meses más
Calidad de los servicios	x		20% del valor del contrato Durante el plazo del contrato y seis (6) meses más
Responsabilidad civil extracontractual	x		200 SMMLV Por el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más
Estabilidad de la obra		x	
Pagos salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	x		5% V Por un término igual al plazo de ejecución de este. Se deberá indicar como beneficiario a Aguas de Bogotá, Se deberá incluir los siguientes amparos: patronal, contratistas y subcontratistas, uso indebido de armas de fuego y elementos de vigilancia y seguridad privada, hurto y hurto calificado.



OSCAR ANDRES ROMERO CELIS
Representante legal
ADPORT LTDA